



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE LLÍRIA

N.I.G.:46147-41-1-2019-0004140

Procedimiento: Concurso Ordinario [CNO] - 000793/2019-

De: D/ña. SILVIA SERRANO MUÑOZ

Procurador/a Sr/a.

Contra: D/ña. . .

Procurador/a Sr/a.

ACTA DE ACEPTACION DE CARGO DE ADMINISTRADOR CONCURSAL

En LLIRIA (VALENCIA) , a veintinueve de enero de dos mil veintiuno .

Ante S.Sª., asistido de mi el/la Secretario/a comparece D. MARTIN CARLOS ARNAL COLL, con D.N.I. nº 22524415D Economista forense, con núm. de colegiado de REFOR 829 designado en la presente causa como administrador concursal, quien MANIFIESTA:

Que ha sido nombrado Administrador concursal en el presente proceso, y que acepta el cargo para el que ha sido designado y conoce las funciones y prevenciones del mismo y que lo va a desempeñar bien y fielmente.

En este acto aporta notificación de póliza de seguro, que exhibe y retira y cuyo testimonio es unido a los presentes autos.

Asimismo designa como dirección de correo postal la Paseo Alameda nº 31-1-1 de Valencia, 46023, y como dirección de correo electrónico cac@coev.com.

Paso a dar cuenta a S.Sª. de que el Administrador designado ha aceptado y prometido el cargo.

Con lo cual se da por finalizada la presente que firma el/la compareciente, despues de S.Sª.,conmigo el/la Secretario Judicial. Doy fe.



GENERALITAT
VALENCIANA